

	ACTA DE COMITÉ		
	Versión 02	FECHA 08/08/2016	
	Código VI-A1-300-25.1	Página 1 de 3	

BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA - BIF
COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO
SESIÓN N° 02 – 2023 del 15 de Mayo de 2023

INTEGRANTES DEL COMITÉ QUE ASISTEN A LA REUNIÓN:

- Julio Cesar González García, Director del Banco Inmobiliario de Floridablanca y Presidente del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- Chabely Paola Flórez Cépeda, Secretaria General y Administrativo.
- Efraín Augusto Marín Ariza, Profesional Universitario - Área Técnica.
- Carolina Ortiz Ríos / Profesional Universitario - Contador
- Erika Liliana Monsalve Díaz, Profesional Especializado Encargada - Área Administrativa (Control Interno), en calidad de Secretario Técnico del Comité (con voz, pero sin voto).

ÓRDEN DEL DÍA:

- Verificación y certificación del quórum necesario para deliberar y decidir.
- Presentación y Aprobación de la modificación del Plan Anual de Auditoría que será ejecutado por el Profesional Especializado - Control Interno durante la vigencia 2023.
- Proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM NECESARIO PARA DELIBERAR Y DECIDIR.

Siendo las 9:00 a.m se da inicio de manera virtual por la plataforma SKYPE, a la Sesión N° 02- 2023 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Banco Inmobiliario de Floridablanca - BIF, , el Secretario Técnico del mismo confirmó la presencia de los siguientes miembros permanentes con derecho a voz y voto:

ELABORÓ: CALIDAD	FECHA: JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
---------------------	--------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

	ACTA DE COMITÉ		
	Versión 02	FECHA 08/08/2016	
	Código VI-A1-300-25.1	Página 2 de 3	

- Julio César González García, Director del Banco Inmobiliario de Floridablanca y Presidente del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- Chabely Paola Flórez Céspedes, Secretario General y Administrativo.
- Efraín Augusto Marín Ariza, Profesional Universitario - Área Técnica.
- Carolina Ortiz Ríos / Profesional Universitario - Contador

De esta forma se certificó la presencia de los cuatro (4) miembros permanentes del Comité, configurándose así el quórum necesario para deliberar y decidir (la mitad más uno de sus integrantes).

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA QUE SERÁ EJECUTADO POR EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO - CONTROL INTERNO DURANTE LA VIGENCIA 2023.

El Secretario Técnico del Comité (Profesional Especializado - Control Interno) procedió a explicar que teniendo en cuenta que la función pública modificó los plazos de planeación y presentación reporte del FURAG vigencia 2022, y expidió la circular No.100-03-2023, de fecha 03 de mayo de 2023, mediante la cual fija los lineamientos para el reporte y establece el cronograma para la medición del desempeño institucional de las entidades, la cual el proceso de sensibilización y el registro de la información se desarrollaran entre los meses de mayo y julio de la presente vigencia. Por lo anterior se hace necesario modificar el PLAN ANUAL DE AUDITORÍA DE LA VIGENCIA 2023.

De igual manera manifiesta que se encuentra adelantando auditoría al proceso de gestión contractual específicamente a los convenios institucionales, de acuerdo al cronograma establecido en el plan anual de auditorías para la vigencia 2023, pero debido a que se hace necesario realizar trabajo de campo, se requiere ampliar el plazo para la ejecución de esta auditoría y se propone sea entre el mes de abril a julio, teniendo en cuenta que en el mes de junio tiene programado disfrute de vacaciones.

Así las cosas, se sometió a consideración del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno la modificación al Plan Anual de Auditoría propuesto para la vigencia 2023, obteniendo su aprobación de forma unánime.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

ELABORÓ: CALIDAD	FECHA: JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
---------------------	--------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

	ACTA DE COMITÉ		
	Versión 02	FECHA 08/08/2016	
	Código VI-A1-300-25.1	Página 3 de 3	

La profesional Encargada de Control Interno, manifiesta al comité que tal como se evidencia en el plan anual de auditorías, son muchas las actividades a ejecutar y se requiere de personal de apoyo idóneo para el desarrollo de las auditorías, específicamente para esta auditoría que corresponde a convenios y se requiere personal con conocimiento en la materia .

Al respecto el Doctor Julio Cesar González en calidad de Director de la entidad comenta que la dirección general del BIF, brindará apoyo con el personal que se requiere para que el ejercicio de la auditoría.

De esta forma, siendo las 9:35 a.m. se dio por finalizada la sesión 02 – 2023 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Banco Inmobiliario de Floridablanca - BIF.

Hacen Parte integral de esta acta:

- Documento Plan Anual de Auditoría Actualizado a 15 de mayo de 2023.

--

En constancia de lo anterior, firman:


JULIO CESAR GONZALEZ GARCIA
 Director General y
 Presidente del Comité


CHABELY PAOLA FLOREZ CEPEDA
 Secretario General y Administrativo


EDWIN AUGUSTO MARÍN ARIZA
 Profesional Universitario - Área Técnica


CAROLINA ORTIZ RIOS
 Profesional Universitario – Contador


ERIKA LILIANA MONSALVE DIAZ
 Profesional Especializado (E) - Control Interno y
 Secretario Técnico del Comité

ELABORÓ: CALIDAD	FECHA: JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
---------------------	--------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------